

CUESTIÓN ORTOGRÁFICA

POR cuanto los literatos vascos ventilan actualmente la cuestión de la equivalencia de la *ch* castellana en el alfabeto euskaro, abogando unos por *ts* y los más *tx*, permitiránme terciar en el asunto al tenor de lo que expuse sobre la materia en *La Baskonia*, de Buenos Aires, en el año 1902.

Filosófica como es nuestra lengua, también la Ortografía que ella adopte deberá ser lógica y racional, aunque haya que contrariar en el asunto ciertos usos extranjeros adquiridos por espíritu de imitación. Supuesto lo cual, y concretándome al objeto de la cuestión, comienzo por descartar en absoluto de la escritura vasca el signo o carácter *c*, porque los oficios que ha venido desempeñando en *ca*, *co*, *cu* y en *ce*, *ci*, se llenan cumplidamente con las consonantes *k* y *z*, formando las sílabas *ka*, *ko*, *ku* y *ze*, *zi*; y porque ningún papel hacía en la formación de la *ch*, en cuya pronunciación ningún sonido de la *c* se percibía. Extirpada la *c*, es consecuencia forzosa la eliminación de la *ch*, ya que la *c* era su base, y la *h* sola ha venido a ser una letra huera o vacía y vana, y por ende inútil o innecesaria a manera de un artículo de lujo.

Convenimos, pues, hoy, casi todos, en que debe desterrarse del alfabeto euskaro la consonante *ch*. Pero ¿y con qué reemplazarla? Unos dicen, y son los menos, que por la antigua *ts* con tilde sobre la *s*, en esta forma *tš*, resultando bastante complicada; y otros, que actualmente son la inmensa mayoría, la sustituyen por la *tx*, letra antiguamente desconocida, aunque menos engorrosa. A mí, empero, ocúrreme preguntar: ¿y no sería mejor y más sencillo que se conviniera en dar a la simple *h* con tilde o sin él, la pronunciación o el sonido que hasta el presente ha tenido la *ch*? En favor de lo cual, ¿no se da el hecho de ha-

berse denominado *hache* a la letra *h*? ¿Qué mayor afinidad de voces que entre la *ch* y la *h* (hache)? (Por qué, pues, no articular la *h* en composición como la *ch*? Las ventajas que de ello concurrieran son muchas. Los vascongados verían con agrado el signo que siempre les fué conocido y usual; se entusiasmarían de la nueva pronunciación, como la más natural y espontánea para ellos; los maestros se la infundirían facilísimamente a los niños, pues que éstos instintivamente propendían a lo mismo; y últimamente, por no alargar, se abreviaría y facilitaría la escritura euskara.

No cabe dudar del derecho que nos asiste para la implantación o introducción de la nueva equivalencia vasca de la *ch*, a no que digamos ser los euskaldunas de peor condición que el resto del mundo, por la razón de ser las letras signos convencionales. Los italianos, v. g., a la *h* dan el sonido de la *k* nuestra, por lo menos en muchísimos casos: así *mihi* leen *miki*, y la proposición *ex nihilo nihil fit*, pronuncian *ex nikilo nikil fit*. ¿Y no será tan lógico o más, que en nuestro caso la *h*, con rayita o sin ella, suene como *ch* española? La lengua francesa su *ch* y la inglesa su *sh*, hacen equivalente a la *s* vasca; ¿por qué, pues, no podremos nosotros equiparar la *h*, o la *h̃* si se prefiere, a la *ch* en su antiguo valor de la letra? Las últimas ediciones latinas nos han endilgado la *c* en sustitución de la primitiva *ch*, escribiendo *caritas* y *corus*, por ejemplo, en lugar de *charitas* y *chorus* que antes eran; ¿y no estaría más puesto en razón, para nuestro caso, que la *ch* fuera reemplazada por la *h*, y si más place por la *h* atendida la mayor similitud de tono en estas letras? ¿Se quiere más? Pues se permiten las anomalías siguientes, por decirlo así, aparte de otras muchas: *eau* pronuncian los franceses *o*, *ai* dicen *e*, *gn* llaman *ñ*; los alemanes la *c* hacen *ts*, la *u* entonan *ou*, la *v* para ellos es *f* y la *z* equiparan a *tz*; y así sucesivamente en otros idiomas del mundo. ¿No deberá, pues, permitirsenos a los vascos pronunciar la *h*, o la *h̃* cuando menos, como nuestro antiguo *ch*, si en ello conviniéramos?

Se me objetará que la simple *h* desempeña algún papel o ejerce influencia en la escritura vascongada por ser signo de aspiración, pues que se aspira dicha letra en algunos dialectos euskaros; y también porque sirve como señal para discernir muchas palabras ambiguas de doble sentido, tales como *illa* el mes, *hilla* el muerto, *ura* el agua, *hura* aquél, y otras. Esos inconvenientes empero se obviarían con duplicar la vocal inmediata a la *h* en esta forma: *ülla* y *uura*, o mejor con un

rasguillo puesto sobre la vocal, del modo siguiente: *ïlla* y *Ûra*. En todo caso no hay obstáculo que no quede vencido ni dificultad que no se allane, en la materia, con adoptar la *h* con raya sobrepuesta, *h̄*, en sustitución de la *ch*.

Para terminar, además de las razones particulares ya expuestas, aduzco la fundamental, y es, que en todas las cosas se debe propender siempre a la unidad y simplicidad, evitando superfluas multiplicaciones y divisiones que originan complicaciones y entorpecimientos. Ahora bien; es innegable que el signo propuesto por mí es más sencillo y razonable que *t̄s* y *tx*, que se quieren introducir en la Ortografía euskara; luego ésta debería adoptar, en mi pobre opinión, la *h* simplemente, o la *h̄*, en el lugar de la *ch*.

BLAS PRADERE, *Pbro.*

